

nistración Especial, Subescala Servicios Especiales, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y que se registrarán por las bases publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 127, de 5 de agosto de 2005.

Las plazas convocadas se reservan para ser provistas por el turno de acceso libre.

2 plazas de Técnico Superior en Valorización de Productos Agroalimentarios, Grupo A, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y que se registrarán por las bases publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 127, de 5 de agosto de 2005.

Las plazas convocadas se reservan para ser provistas por el turno de acceso libre.

1 plaza de Analista Superior de Sistemas de Información, Grupo A, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, vacante en la Plantilla de Personal Funcionario del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y que se registrarán por las bases publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 131, de 10 de agosto de 2005:

La plaza convocada se reserva para ser provista por el turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Contra las bases podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Consejo de Gobierno Insular, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de las mismas en el Boletín Oficial del Estado, o bien podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Contra la convocatoria podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de agosto de 2005.-
El Jefe del Servicio (p.d. de firma del Consejero Insular del Área de Presidencia y Hacienda), p.a., la Jefa de Sección, Adela Camacho Lorenzo.

3021 ANUNCIO de 16 de agosto de 2005, relativo a convocatorias públicas para la provisión de plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario, mediante concurso-oposición.

De conformidad con lo dispuesto en el artº. 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y artº. 6 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se procede a la publicación de las convocatorias públicas para la provisión, por funcionarios de carrera, de plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, mediante concurso-oposición, aprobadas por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos de fechas 25 y 29 de julio y 3 de agosto de 2005:

3 plazas de Agente de Medio Ambiente, Grupo C, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y que se registrarán por las bases publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 132, de 12 de agosto de 2005.

Las plazas convocadas se reservan para ser provistas por el turno de acceso libre.

6 plazas de Ingeniero de Montes, Grupo A, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y que se registrarán por las bases publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 132, de 12 de agosto de 2005.

Las plazas convocadas se reservan para ser provistas por el turno de acceso libre.

4 plazas de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Grupo A, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y que se registrarán por las bases publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 133, de 15 de agosto de 2005.

Las plazas convocadas se reservan para ser provistas por el turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Contra las bases podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Consejo de Gobierno

Insular, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de las mismas en el Boletín Oficial del Estado, o bien podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Contra la convocatoria podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Presidente de la Cor-

poración, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de agosto de 2005.-
El Jefe del Servicio (p.d. de firma del Consejero Insular del Área de Presidencia y Hacienda), p.a., la Jefa de Sección, Adela Camacho Lorenzo.